

Diputado Longton por retiro forzoso del 10% a deudores de pensiones: "Necesitamos generar un cambio cultural"

El diputado por el distrito 6, Andrés Longton, destacó la aprobación en la Cámara de Diputadas y Diputados, del proyecto de reforma constitucional para facultar al juez de Familia a autorizar el retiro de fondos de pensiones a quienes mantengan deudas por pensión de alimentos.

De aprobarse, la iniciativa será aplicable a todos los retiros de fondos aprobados, así como también a los que surjan en el futuro.

Anuncio Patrocinado

"Aprobamos de manera unánime el retiro forzoso del 10% de la AFP, para todos aquellos padres incumplidores y deudores de pensiones de alimentos, cifra que hoy se eleva escandalosamente al 84% de personas que no cumplen regularmente con una obligación que es básica en toda sociedad, relativa al cuidado y manutención de sus familias", señaló Longton.

"Esta situación tiene sumida en la más absoluta desesperanza principalmente a madres que se hacen cargo y sacan adelante a sus familias con la ausencia de una figura paterna. Es por eso que estas conductas merecen todo el reproche social. En ese sentido, si tenemos que llegar a situaciones como el retiro forzoso del 10%, lo vamos a hacer para efectos de empezar a generar un cambio cultural importante en nuestra sociedad relativo a no normalizar este tipo de situaciones que tanto daño le hacen a las familias chilenas", declaró además el parlamentario.

Diputado Longton por retiro forzoso del 10% a deudores de pensiones: "Necesitamos generar un cambio cultural"

WAV PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**



El proyecto surgió a raíz de los problemas ocasionados con el primer retiro del 10% de fondos previsionales, oportunidad en la que muchos deudores de alimentos (87 mil cotizantes), optaron por no retirar los fondos para no pagar las deudas con sus hijos.

Actualmente, de las más de 500 causas en tribunales para obtener la retención de aquel 10%, 250 mil aún no han sido pagadas.

y tú, ¿qué opinas?